Barranquilla D.E.I.P., 01 de octubre de 2024

Doctor (a)
**TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN**
**SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Asunto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.**

Yo, **JAIRO CESAR PACHECO BARRETO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.669.056 de Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES"**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

1. Brindar apoyo para el desarrollo de las actividades logisticas, administrativas y operativas de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
2. Responder por el buen uso de los equipos de la Entidad, entregados o utilizados para el desarrollo de las actividades contractuales asignadas.
3. Asistir a las reuniones y demás actividades relacionadas con el objeto contractual, conforme lo solicite la supervisión del contrato.
4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

**JAIRO CESAR PACHECO BARRETO**
**C.C. No. 8.669.056 de Barranquilla**